

El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1893

NUM. 134

SUSCRIPCIONES.
Gerona, al n.º. 150 pesetas.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquete de 25 números 75

NOVIOS MUEBLES

SILLERIAS tapizadas desde 15 duros á 200
CAMAS de nogal y caoba desde 12 á 70
ARMARIOS luna nogal caoba desde 28 á 200
MESAS comedor, nogal, desde 8 á 30
BUFETES comedor, nogal, desde 15 á 50
CAMAS Viena con Sommier, desde 6 á 15
Toda clase de muebles á precios baratísimos. Para fuera nos cuidamos de embalarlos.
3, Pasaje del Crédito, 3 BARCELONA

PELUQUERIA

DE LA
Real Casa
Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.
Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad de Gerona de la Real Casa.
Rambla de la Libertad, 24 Gerona
Al por mayor y menor, grandes rebajas.
También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

Gran Almacén
DE
MUEBLES DE EBANISTERIA
Grande y variado surtido de sillerías, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.
Ignacio Pruneda
Calle Cort Real, núm. 19
GERONA

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.				
Para Francia.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.				
	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

Alfonso de Batlle y Comp.

CIUDADANOS. 16.

GERONA.

AVISO

Impresiones rápidas

En el establecimiento tipográfico de este periódico se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de impresos á precios reducidos.

TINTORERIA

DE

Jaime Muntané

BALLESTERIAS, 30, GERONA

En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.

Se lavan guantes de todas clases

clases

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS

SISTEMA CARALT.—GERONA

(PATENTE DE INVENCION)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».

DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals

Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

Sección Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Miguel de los Santos.

CUARENTA HORAS.

En las Siervas de San José.

EL CORREO DE GERONA

Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa Mónica frente al Teatro Principal.

BARCELONA

LOS FARMACÉUTICOS AL PÚBLICO

Conciudadanos: La clase Farmacéutica que siempre se ha desvelado por vosotros hasta el sacrificio, así en tiempos normales como en épocas calamitosas hoy se vé forzosamente obligada á desahucarse ante imposibles medidas económicas que si bien van segando todas las fuerzas vivas del país, la reducen á ella á la miseria más extremada, á la comple-

ta incompatibilidad de vivir. Pero antes de hacerlo, se cree en la necesidad de patentizaros las causas que la obligan á tan extrema resolución en la seguridad de que no sólo la perdonareis el abandono en que os deja, sino que la compadeceis y hasta participareis de la desesperación que la embarga.

La clase Farmacéutica pasa su juventud, empleando doce años de carrera durante los cuales gasta su inteligencia en complicadísimos estudios y sus recursos, no solo en costosos libros, sino en crecidísimos cupos que en metálico le exige el Estado por matrículas, derechos de exámenes, grados, etc., etc., para encerrarse luego en su botica, de la cual se hace esclavo en beneficio de la humanidad doliente, sin que correspondan jamás á sus sacrificios los modestos emolumentos que el ejercicio de su carrera le proporciona.

Tan reconocido estaba esto antiguamente por los gobiernos que con una paternidad de la que carecen por desgracia los actuales, que á parte la consideración y respetabilidad que concedían á tan digna clase, no solamente eximían al Farmacéutico de toda clase de contribución ó

tributo, sino que hasta sus hijos estaban libres del servicio militar. ¡Cuanta diferencia de ayer á hoy! ya que al presente la clase Farmacéutica parece que es el blanco, la carne de cañón de los modernos gobiernos que la han ido desconsiderando primero y reducido por último á la más desesperadora miseria.

El Farmacéutico era antes al que se acudía para todo cuando se relacionaba con la Química y por lo tanto ocupaba todos los puestos públicos que eran objeto de laboratorios analíticos que ahora desempeñan los ingenieros industriales y otros profesores.

La ley de Sanidad, obliga al Farmacéutico con gran lógica y razón á tener el indispensable laboratorio anexo á su Farmacia, puesto que mal puede servir sus medicamentos sin prepararlos, y el gobierno, ó desconociendo ó haciendo caso omiso de aquella, atento sólo á su objetivo de procurarse dinero, impone nada menos que un tributo de 800 y pico de pesetas á todo Farmacéutico que tenga laboratorio anexo á su Farmacia.

El Farmacéutico está obligado á ciertos análisis siempre que en casos de enfermedad el Médico lo crea oportuno pa-

ra el mejor acierto de sus diagnósticos, y viene el fisco imponiendo una contribución de cerca de cien pesetas al infeliz Farmacéutico que practique cualquier análisis.

Hoy la medicación está sumamente generalizada en forma de especialidades y mientras los autores extranjeros nos explotan inundándonos de las suyas, gracias á la introducción que permiten nuestros gobiernos y á los insignificantes derechos arancelarios que les exigen, ningún gobierno permite la introducción en sus respectivas naciones, de nuestras especialidades, con, ni sin aranceles de ninguna clase siendo esto una de las principales causas de la decadencia y malestar de los Farmacéuticos españoles á parte de la injusticia y verdadera iniquidad que representa.

Además de todo esto, paga cada Farmacéutico la enorme cuota por contribución industrial, de trescientas dos pesetas, que con los recargos se aproxima á quinientas; cuota enormísima si se compara con los servicios que presta, con los beneficios que disfruta y con las cuotas relativamente exiguas que se exigen á infinidad de industrias cuyos productos y

beneficios son incomparablemente mayores; y sin embargo de encontrarse agoviado el Farmacéutico y soportar tamaño como verdadero sacrificio, ante los apuros del Erario público; cuando con dicha contribución debería serle dable ejercer libremente su carrera sin límite alguno, aquella sólo sirve verdaderamente de dádiva al Estado, ya que para otra cosa no sirve, puesto que para ejercersele imponen otras contribuciones á cual más onerosas.

Pero no tiene bastante con lo manifestado el fisco, y creyendo que el Farmacéutico, aplastada la cabeza y el cuerpo, «aun colea», se propone matarle del todo y llega el incalificable decreto por el cual los Farmacéuticos han de aplicar un sello de diez céntimos á cada medicamento se empaquete, caja, frasco ó embase de cualquier clase; es decir á cuanto el Farmacéutico despache, hasta el extremo de que medicamentos de escasisimo valor sólo por el delito de presentarse bien embasados, hayan de llevar un sello de diez céntimos á menos que volviendo á los tiempos de mayor atraso, se pretenda matar con esto la pulcritud con que se sirven hoy los medicamentos á los enfer-

CORSETERIA

DOLORES VERT

Progreso. 18; Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



PERFECTO

ECONOMIA

BUEN GUSTO:

CORSE HIGIÉNICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.

Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

mos, como se han matado las industrias que cual la de los fósforos y otras, eran las únicas que demostraban el adelanto industrial de nuestra desdichada España. Y este inaguantable seillo, no solamente se nos obliga á ponerlo en los ejemplares medicamentosos que se despachan, sino en cuantas existencias tengamos para el despacho, lo cual no tiene calificación posible, por cuanto mucho es lo que deja de despacharse y por lo tanto se ha de pagar por una cosa de la cual no solamente no se saca provecho, sino que se pierde su valor. No hay Farmacéutico que dadas las exigencias de hoy día, no tuviese que emplear de momento en sellos, un valor real en metálico del cual carecen por desgracia en absoluto, la mayor parte.

Pero aun es más grave nuestra situación, queridos conciudadanos, si consideramos que como personas, se nos trata excluyéndonos de las leyes vigentes en nuestra patria; se nos quitan por completo los derechos individuales que la Constitución concede á todos los ciudadanos y se nos vulnera y destruye la dignidad, que si es general en todo ser humano, se hace más notable en una clase facultativa que por su instrucción le corresponde ser más conocedora de sus deberes á la par que sus derechos.

Que se nos niegan las leyes vigentes, lo prueba que la Constitución del Estado prescribe que si bien todos los españoles han de contribuir á las cargas del Estado, ha de ser por igual y de una manera justa y equitativa. ¡Juzgad pues, por cuanto hemos manifestado, la enorme desigualdad é injusticia con que se nos trata, y se nos arruina por completo!

Que se nos quitan por completo los derechos individuales; basta para demostrarlo, patentizaros que á pesar de que á ningún ciudadano aun que sea el más feróz delincuente, se le puede molestar dentro de su domicilio sin el correspondiente auto judicial; cualquier esbirro del fisco que por lo repulsivo de su oficio no siempre podrá ostentar las mejores cualidades, está facultado para entrar á todas horas, no sólo en las farmacias, sino en sus dependencias, y hasta en lo más recóndito, reservado y sagrado de la habitación del farmacéutico; lo cual además de ser anticonstitucional, afecta de una manera incalculable la dignidad de toda persona seria y honrada.

Ante tamañas enormidades los farmacéuticos han acudido en todas las formas legales á los poderes públicos usando al propio tiempo de cuantas influencias han podido disponer á fin de que los gobiernos dirigieran su paternal mirada á clase tan digna de consideración, como maltratada; todo lo cual, no sólo ha sido inútil sino que el gobierno abrumado por nuestras justas é ineludibles quejas, no podía menos de atendernos, cual verdugo aprieta más el tornillo cuando le parece que la víctima aun alienta, nos á puesto un «Inri» aniquilador con la aclaración de alguna de sus destructoras disposiciones.

Ante tal situación y teniendo los farmacéuticos derecho á la vida de la cual se nos priva; desatendidos y aherrojados por quienes debían hacer con nosotros todo lo contrario: imposibilitados de negarnos al pago de tan enorme tributación por aquello de quien manda, manda y contra la fuerza no hay resistencia. ¿Qué debíamos hacer, querido público? ¿Doblegar nuestra cerviz? ¿Dejarnos desposeer por completo de cuanto poseemos? ¿Dejarnos hasta privar de ejercer el más santo de los preceptos, cual es el de ganarnos el pan con el sudor de nuestro rostro, relegándonos á la más abrumadora indigen-

cia, y lo más sensible para toda persona proba y de honra de que tuviésemos que faltar á los compromisos que ante nuestros compañeros y al comercio en general nos impone el modo actual de ser de nuestra profesión?

No: mil veces no: Podemos perderlo todo; podemos morir de inanición; pero como honrados, jamás podemos exponernos á que por falta de medios que se nos quitan, hayamos de faltar á nuestros compromisos.

Juzga pues, público sensato, de nuestra conducta después de lo expuesto y dí si nuestra actitud á pesar de ser extrema, puede dejarnos tranquilos de conciencia como lo estamos, tanto más, cuanto nunca ha sido nuestro ánimo faltar contigo, ni rehuir las cargas con que como ciudadanos hemos de contribuir al Erario público, siempre que sean justas y legales.

«Por la Junta de Defensores: El Presidente, «Dr. D. Florentino Jimeno.—El Secretario, «Doctor Martí».

Barcelona 1.º de Julio de 1993.
(1) *Suplemento á El Restaurador Farmacéutico.*

LA MANO

Formase círculo alrededor de Mr. Bernutier, juez de instrucción, el cual daba su parecer acerca de un crimen, verdaderamente inexplicable, que había causado honda sensación en París.

Una de las señoras presentes aprovechó un momento de silencio para exclamar:

—¡Eso es espantoso y raya en lo sobrenatural!

—Sí, señora—contestó el magistrado—se trata de un crimen rodeado de misterio, que no ha sido posible descubrir. Años atrás entendí también en otro asunto de carácter fantástico, que la justicia se vió precisada á abandonar por falta absoluta de pruebas y hasta de indicios

—¿Cuéntenos V. eso!—exclamaron á un tiempo varias señoras.

—Pues aquí tienen ustedes la terrible historia.

Era yo entonces juez de instrucción de Ajaccio, capital del país clásico de la *vendetta*

Un día supe que un inglés había aquilado por algunos años una quinta situada en el fondo del golfo, donde vivía con un criado francés que había tomado á su servicio al pasar por Marsella.

Todo el mundo se ocupó en un principio de aquel extraño personaje, que solo salía de su casa para cazar y pescar.

No hablaba con nadie ni iba nunca á la ciudad, y se pasaba las mañanas tirando al blanco con pistola y carabina.

Pretendían unos que era un elevado personaje que se había fugado de su patria por causas políticas, y afirmaban otros que se ocultaba en la isla después de haber cometido un espantoso crimen.

En mi calidad de juez de instrucción traté de adquirir informes acerca de aquel hombre, sin que lograra sacar nada en claro. Solo pude averiguar que se llamaba John Rowell.

Me contenté con vigilarle de cerca pero en vista de que los rumores relativos á su persona eran cada vez más alarmantes resolví ablarle cautelosamente y empecé á cazar por las cercanías de su casa.

Esperé durante mucho tiempo una ocasión propicia, que al fin se presentó en forma de una perdiz que tuve la fortuna de matar ante el inglés. Mi perro me la trajo; pero yo, al cogerla, se la entregué á sir John Rowell, pidiéndole mil perdones por mi indiscreción.

El hijo de la Gran Bretaña, hombre

alto, fornido, rubio, de aspecto hercúleo y de maneras distinguidas, me dió las gracias en un francés bastante pasadero, y no tuvo inconveniente en charlar un rato conmigo. Al cabo de quince días, había hablado tres ó cuatro veces.

Por fin, una tarde, al pasar por su casa, le ví en su jardín, le saludé y me invitó á entrar para tomar una copa de cerveza.

El inglés me recibió con exquisita cortesía y me hizo grandes elogios de Francia y de la isla de Córcega.

Entonces yo le hice con suma precaución varias preguntas acerca de su vida y de sus proyectos, y sir John me refirió que había estado en Africa, en la India y en América, y que había corrido muchas aventuras.

Después le hablé de caza y me dió interesantes detalles sobre la caza del hipopótamo, del tigre, del elefante y hasta del gorila.

—Todos esos animales son muy temibles—le dije.

—Ah, no!—me contestó sonriendo.—El más temible es el hombre.

Hablamos luego de armas, y el inglés me invitó á entrar en su domicilio para enseñarme varias escopetas de diversos sistemas.

Las habitaciones estaban lujosamente amuebladas y no fueron pocas las cosas que llamaron mi atención, con especialidad un objeto negro que se destacaba en la pared sobre un trozo cuadrado de terciopelo rojo. Me acerqué y ví una mano, una mano de hombre. No una mano de esqueleto, blanca y limpia, sino una mano negra disecada, con las uñas amarillentas, los músculos al desnudo y manchas de sangre entre los dedos.

Estaba sujeta por medio de una cadena que le rodeaba el puño y se adhería por el otro extremo á un enorme anillo clavado en la pared.

—¿Qué es eso?—pregunté al inglés.

—La mano de mi mayor enemigo—me contestó.—Se la corté en América con un sable y la sequé al sol durante ocho días.

—Ese hombre debía ser muy fuerte.

—¡Ah, sí! Pero yo lo fui más que él.

—¿Pero á qué viene esa cadena?..

—Está sujeta para que no se me escape.

—Ese hombre está loco ó se burla de mí—pensé yo mirando al inglés.

Hablamos de otras cosas y admiré las varias escopetas que sir John tuvo á bien enseñarme.

Noté de paso que tenia sobre los muebles tres revólvers cargados, como si temiese constantemente una agresión.

Le visité en lo sucesivo varias veces y acabé por no frecuentar su casa.

Transcurrió un año, cuando una mañana, á fines de Noviembre, me despertó mi criado para anunciarme que sir John Rowell había sido asesinado durante la noche.

A la media hora entraba yo en casa del inglés con el comisario central y el capitán de gendarmes.

El criado lloraba ante la puerta, pálido y descompuesto, y si bien me infundió sospechas en un principio, no tardé en convencerme de su inocencia.

Sir John yacía en tierra, con la corbata deshecha y el chaleco destrozado, lo cual demostraba lo terrible de la lucha que se había visto obligado á sostener.

El inglés había muerto estrangulado, y en su rostro se hallaba pintado el terror que debió experimentar en sus últimos momentos.

Tenia algo entre los dientes, y en el cuello, cubierto de sangre, se veían cinco

heridas que parecían haber sido causadas con puntas de hierro.

Un médico, que acudió á los pocos instantes, examinó el cadáver y exclamó: —¡Diríase que este hombre ha sido estrangulado por un esqueleto!

Me estremecí de espanto y dirigí la vista á la pared. No estaba allí la mano y del anillo pendía rota la cadena.

Entonces me incliné hácia el muerto y encontré en su crispada boca uno de los dedos de aquella mano que había desaparecido, cortado, ó mejor dicho, serrado por los dientes en la segunda falange.

Procedióse á la formación del sumario y nada se pudo descubrir. No se había violentado ninguna puerta, ninguna ventana, ni mueble alguno, ni los perros guardianes se habían despertado durante la noche.

He aquí en breves palabras la declaración del criado.

Su amo estaba muy agitado desde hacía un mes, durante cuyo tiempo había recibido y quemado infinidad de cartas.

Cogía con frecuencia un látigo, y en una especie de acceso de locura, arotaba con furor aquella mano seca, sujeta á la pared y desaparecida no se sabe como, en el momento mismo del crimen.

Acostábase muy tarde y se encerraba en su cuarto, teniendo siempre varias armas al alcance de su brazo.

El criado no oyó nada durante aquella noche, y, al rayar el día, encontró á su amo muerto en medio de la sala.

Nada pudo descubrirse, hasta que al cabo de tres meses tuve cierta noche una pesadilla horrible. Parecióme ver la mano la horrible mano corriendo como una araña por los cortinajes de mi lecho.

Al día siguiente me la trajeron, por haberla encontrado en el cementerio sobre la tumba de sir John Rowell.

Es de advertir, que á la mano le faltaba el dedo índice.

Y ahí tienen ustedes una historia de la que no se una palabra más.

**

Las señoras estaban pálidas, y una de ellas exclamó:

—¡Pero eso no es un desenlace ni una explicación! Es preciso que nos diga usted, al menos, lo que opina acerca del caso.

—Creo que el dueño de la mano no había muerto y que fué á buscarla con la que le quedaba. Pero no puedo saber como logró realizar su terrible *vendetta*.

Una de las señoras murmuró:

—No; eso no es posible.

Y el juez de instrucción terminó su relato con estas palabras:

¡Ya suponía yo que no habian de quedar ustedes satisfechas con mis explicaciones!

Guy de Maupassant.

CRONICA.

La Administración de «El Correo de Gerona» participa á los suscriptores de la localidad que quieran salir á veranear, que mediante aviso se les remitirá el periódico sin aumento de precio en la suscripción.

El domingo y lunes último celebró su fiesta mayor la importante población de Hostalrich.

La concurrencia fué extraordinaria durante los dos días, siendo imposible, en algunos momentos, penetrar en el entoldado levantado exprofeso.

Tanto la orquesta de «Los Muxins» de Sabadell, como la de Santa Coloma

de Farnés, fueron muy aplaudidas, especialmente esta última, por la manera magistral con que ejecutó todas las sardanas.

Ayer se aseguraba que la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento será presidida por el señor Gobernador civil. Hemos procurado indagar la causa y ningun concejal de los que hemos entrevistado nos la ha podido explicar.

En Valencia se está terminando la cria del gusano de seda, y según noticia, en la huerta de Murcia la cosecha será muy floja por haber favorecido poco el tiempo; en cuanto á aquella provincia también la habido pérdidas, pero la mayoría va bien, y se puede contar con una cosecha regular.

Lo que tienen que lamentar los cosecheros ó criadores del gusano es la confabulación entre los compradores del capullo para sostener sin duda los precios bajos, puesto que, según parece, los precios corrientes en el extranjero, calculados al cuarterón valenciano, resultaría éste á unas 18 pesetas; y según carta recibida de Murcia, las filaturas de allí compran el capullo á 40 pesetas la arroba. En Carcagente se lo pagan á 14 pesetas el cuarterón.

Parece que entre los industriales de esta ciudad ha sido muy bien aceptada la idea de protestar contra las nuevas tarifas.

La «Gaceta» ha publicado un decreto disponiendo que en el año económico de 1893-94, mientras otra cosa no disponga una ley, regirán los presupuestos de 1892-93, con las modificaciones legalmente acordadas ó que se acuerden.

Ha quedado definitivamente disuelta la Sociedad «Casino Figuerense».

Se encuentra en Olot, el pintor señor Barrau, donde se propone pasar larga temporada.

Está ya completamente restablecido del desgraciado accidente que sufrió en París, y que le puso en peligro la vida.

La enfermedad de Lesseps se ha agravado de una manera alarmante.

Se teme de un momento á otro un fatal desenlace.

En Arenys de Mar se están realizando grandes preparativos para la celebración de la fiesta mayor de dicha villa en los días 9, 10, 11 y 12 del corriente.

Para las funciones religiosas y bailes han sido contratadas dos acreditadas orquestas.

La procesión que saldrá de aquella parroquial iglesia el día de San Zenon, patrón del pueblo, promete revestir gran solemnidad.

El distinguido novelista catalán Don Narciso Oller está siendo objeto en Santander de toda clase de obsequios por parte de los más ilustres escritores montañeses, figurando entre ellos los señores Pereda y Perez Galdós.

Ha visitado esta redacción el primer número de «El Mensajero», semanario independiente, de literatura, avisos y noticias, que se publica en Figueras.

Agradecemos el saludo.

Numerosa concurrencia asistió anoche al paseo de la Rambla á disfrutar el fresco airecillo de la noche tan necesario para quitarse, en lo posible, el calor intensísimo que imperó durante todo el día.

La aplaudida banda del regimiento de Guipúzcoa amenizó dicho paseo ejecutando diferentes y escogidas piezas de su vasto repertorio.

Anteayer tomó posesión del cargo de maestro de la banda del Hospicio Provincial, nuestro querido amigo el jóven pro-

ciones del Ejército la suma de referencia he tenido á bien desestimar la pretensión.»

El capitán de la reserva D. Joaquín Freixa Fuster, pasa de la zona de Barcelona á la de Olot.

El teniente de carabineros de la comandancia de Gerona D. Emeterio Barranco Palacios, va á la de Guipúzcoa con ascenso, y el segundo teniente, procedente del arma de infantería, pasa á la de Gerona.

Dice un colega de Barcelona:

«Una persona que ha llegado de Francia nos dice que en Port-Bou le dieron una patente con la que debía presentarse durante siete días seguidos en la Casa Consistorial para ser reconocida, pero es el caso que el comunicante asegura que dicho reconocimiento puede hacerse con sustitución de persona, gracias á la poca formalidad con que se lleva á efecto, y se deduce que, ó la enfermedad reinante en Francia es peligrosa, en cuyo caso es censurable el descuido en hacer el reconocimiento, ó no es peligrosa, y huelgan por tanto las molestias que se ocasionan á los viajeros.»

Dicen de Bañolas que se encuentra ya en dicha población una numerosa colonia veraniega ávida de recrearse con aquellas salubres aguas.

Al objeto de proporcionar diversiones á los forasteros, pronto abrirán sus puertas los teatros de aquella villa.

Una empresa compuesta de varios comerciantes de Figueras ha arrendado aquella Plaza de Toros á fin de dar varias corridas que prometen despertar interés.

Para el día 7 del actual á las diez de la mañana ha señalado la Comisaría de Guerra de Figueras, la celebración de la segunda subasta para contratar el servicio de acuartelamiento, alumbrado y combustible á las tropas y ganado del Ejército, estantes y transeuntes, hasta fin de Septiembre próximo.

En la acreditada tienda de sederías y lanerías de D. Gerónimo Mas.-Abeuradors, 1, acaba de recibirse un gran surtido de americanas de verano, de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

AGUA SULFUROSA DE BAÑOLAS.

Se recibe todos los días á las siete de la mañana en la farmacia de don Joaquín Coll. Rambla de la Libertad, número 26. Gerona.

TELEGRAMAS

Servicio particular de

EL CORREO DE GERONA

Desde Ripoll

Madrid 3, 8'30 noche.

(Recibido á las 11 de la mañana de ayer.)

El día de hoy ha sido de contratiempos.

Primero hubo una alarma de fuego; después al elevarse el globo aerostático, se rasgó éste no pudiendo verificarse la ascensión.

La corrida de vacas ha resultado desastrosa; una de las vacas ha derribado al cartero de la población en el preciso momento de empezar el reparto.

Muchos de los forasteros no han podido ver la corrida porque la comisión del Ayuntamiento no sabía

en que mares navegaba.

La animación decrece notablemente.

Todos los trenes salen repletos de forasteros.—Fernando.

Noticias

Madrid 4, 7'35 noche.

La subcomisión de Gracia y Justicia ha reformado su dictamen.

—Hoy se han reunido los representantes de los azucareros antillanos y peninsulares en una de las sesiones del Congreso.

—Tampoco se suscitó en el Consejo de ministros celebrado anoche, á última hora, la tan traída y llevada crisis; pero se está en la convicción de que este gobierno tiene poca duración.

—Parece que el gobierno alemán no prorrogará el «modus vivendi» con España.

—En el Congreso ha continuado esta tarde la discusión del presupuesto de la Guerra.

—Con dirección á Madrid han salido de París los infantes don Antonio y doña Eulalia.—A.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA:

Nacidos.—Varones, 1

Defunciones

Día 4 Nacidos.—Hembras 1.

Defunciones

Ninguna.

SECCION COMERCIAL. Quintana y Bassols. CIUDADANOS 20 — GERONA.

DIA 4

	Contado	Fin mes
Deuda Interior 4 cl.		67'55
» Exterior 4 cl.		74'55
Billetes Cuba 1886.	106'50	
» » 1890.	96'75	
Banco Hispano Colonial.		40'20
Acciones F. C. Norte de España.		36'05
Francia.		25'60
Orense.		
Obligaciones Tarra-		
gona Francia. 6 cl.	99'50	
» 3 cl.	54'87	
» no hipotecadas	94'00	

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

de PARIS

Renta Exterior.	61'78
Acciones F. C. Norte Esp.	
GIROS	
Paris.	19'00
Londres.	

APRENDIZ

SENECESTA

UNO

EN ESTA IMPRENTA

GERONA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCES DE LA VIE DE ETATS UNIS (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á las familias españolas, la suma de

PESETAS 5.841.650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACION	NOMBRE DEL ASEGURADO	NUMERO de la póliza	CAPITAL pagado pesetas	Dias transcurridos entre presentación de las pruebas y el pago.
Madrid.	D. Joaquín Gallardo.	285.299	75.000	El mismo día
Badajoz.	D. Marcelino García.	277.500	60.000	15 días.
Valencia.	D. Antonio Vives Ciscar.	241.551	50.000	5 »
Madrid.	D. Ventura Roqueta Isern.	301.553	50.000	4 »
Barcelona.	D. Antonio Artigas.	290.098	52.000	18 »
Vigo.	D. Juan Lendi.	334.981	50.000	El mismo día
Barcelona.	D. Alejo Soujol y Manitte	302.025	158.350	2 días.
Malaga.	D. Manuel Loring Heredia	353.975	80.000	15 »
Barcelona.	D. Francisco de P. Campá	285.298	75.000	10 »
Barcelona.	D. J. Vidal Rivas Torrens	273.408	250.000	El mismo día

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del Excmo. Sr. Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas al siguiente día de recibir la prueba completa del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que «LA EQUITATIVA».

SITUACION FINANCIERA

EN 1 DE ENERO DE 1893

Activo.	Ptas.	793.233.719,54
Pasivo.		631.592.500,76
Sobrante.		161.641.218,78
Seguros en vigor.		4.410.111.834,71

SUCURSAL EN ESPAÑA
Madrid, Alcalá 18 (Palacio de su propiedad)

JARABE YODO-TANICO

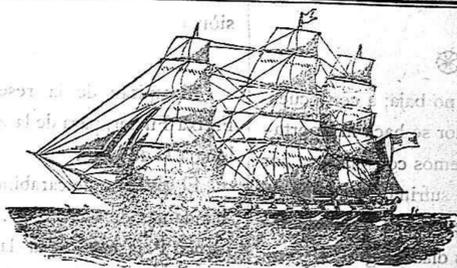
Del Dr. Durán Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones.

De resultados admirables en las anemias, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños

Jarabaría del Dr. Durán, fundada en el año 1793. Petrichol, 6, Barcelona.

CASA DE LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Venta 50,000 kilos por día
Barcelona: Unico depositario para España; G. FORMIGUERA Y COMP.ª.—De venta en casa J. Fortuny, Parent Hermanos, Agustín Massana, y en todos los principales almacenes y droguerías



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Julio de Barcelona, Vapor «Reina María Cristina» y el 10 de Julio de Cádiz, capitán Venro; para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Julio, de Santander, vapor «Alfonso XIII» capitán Jaureguizar para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Julio de Barcelona, vapor «Cataluña», y el 30 de Julio de Cádiz, capitán Jenis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

LINEA DE FILIPINAS: El 21 de Julio de Barcelona, vapor «San Ignacio» de Loyola capitán Moreno, para Port-said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Julio de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz» y el 7 de Julio de Cádiz, capitán López, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El de Barcelona vapor y el de Cádiz, capitán para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—*Linea de Marruecos.* El 18 de Julio de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Roldós para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boza Gerona.